

**COMUNICADO DE PRENSA**

**El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) hace del conocimiento a la población lo siguiente:**

1. Este lunes 11 de marzo de 2019, el Pleno de los Comisionados y Comisionadas recibió la comunicación sobre la renuncia de la Licenciada María Herminia Funes de Segovia al cargo de Comisionada Propietaria, desconociendo los motivos de la misma.
2. El Instituto de Acceso a la Información Pública sigue laborando con total normalidad, dado el compromiso con la ciudadanía como ente rector y continuará velando por el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, fomentando una cultura de transparencia en el país.
3. Los actuales Comisionados y Comisionadas reconocen el trabajo y servicio realizado por la Licenciada María Herminia Funes de Segovia.
4. Como Instituto de Acceso a la Información Pública, estaremos atentos de la elección del Comisionado o Comisionada del sector de periodistas que resulte de la Asamblea General a celebrarse el próximo veintisiete de marzo y cuya elección y juramentación corresponde al Presidente de la República.

**San Salvador, 11 de marzo de 2019**